



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD/OFICINA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
VICEDECANATO ACADÉMICO

Señor Doctor
Julio Alejandro Salas Bacalla
Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial (e)
Presente.-

Asunto: Acuerdo de Consejo

Mediante el presente comunico a Usted, que el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N°02, de fecha 20/03/2025, Acordó:

Aprobar por **Unanimidad**, el informe final de la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial para Estudios Generales, correspondiente al Semestre Académico 2025-I (Segunda Convocatoria) cumpliendo con la R.R. N°003258-2025-R/UNMSM, según Acta N°002-CPED- FII-2025, el cual se detalla a continuación:

RESULTADO POR ORDEN DE MÉRITO					
N°	NOMBRE	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	ORDEN DE MERITO	RESULTADO FINAL*
1	Chambi Mescco, Edith	Redacción y Técnicas de comunicación efectiva	DC B2	1°	83.67

*Puntaje mínimo aprobatorio Nivel B: 55 puntos

Conforme a la decisión del Consejo le agradeceré adoptar las medidas pertinentes conducentes al cumplimiento de lo acordado.

Atentamente,

Mg. Luis Rolando Raez Guevara
Secretario del Consejo de Facultad

LRG/rfs

Calle Germán Amézaga N°375, Lima 1 / Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería Industrial – Pabellón
Administrativo 3er Piso Web:
<http://industrial.unmsm.edu.pe/>
Central telefónica (01) 619 – 7000 anexo 1802
Fax: +511619 – 7000 anexo 1809
e-mail: decanatoii@industrial.unmsm.edu.pe

